



063/73

Expte: 122/73

VISTO:

Que el Sr.Coordinador del Departamento de Ciencias Exactas eleva favorablemente el pedido interpuesto por los Sres.Profesores/ del área de Física, por el que solicita se acuerde la Dedicación Exclusiva al Jefe de Trabajos Prácticos Lic.Elvio Alanis; y

CONSIDERANDO:

Que el propuesto se desempeña actualmente como Jefe de Trabajos Prácticos simple en dos asignaturas, Física I y Física II con vencimiento sus designaciones el 31 de marzo de 1974;

Que ambas asignaturas que corresponden a una disciplina // del Departamento han venido siendo ejercidas por el Sr.Alanis con / total consagración a las tareas propias de la implementación docen- te, tanto en la parte práctica de la disciplina como en la instru- mentación de técnicas de Laboratorio e investigación en Física de / nubes, labores que por otra parte seguirán desarrollándose en el // transcurso del año conforme los planes que a tal efecto ha elabora- do el Claustro y que exige una consagración integral para el mejor/ logro de los objetivos;

POR ELLO:

Atento las atribuciones del Art.4° de la Ley 19.633;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

Art.1°.-;Asignar al Lic.Elvio ALANIS, a partir del 1° de Enero de / 1973, el carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedi- cación Exclusiva de la Disciplina de Física, correspondiente al Departamento de Ciencias Exactas.-

Art.2°.- La asignación dispuesta precedentemente deberá entemderse hasta el 31 de marzo de 1974, fecha de vencimiento de sus designaciones de Jefe de Trabajos Prácticos de las asigna- turas Física I y Física II del mencionado Departamento.-

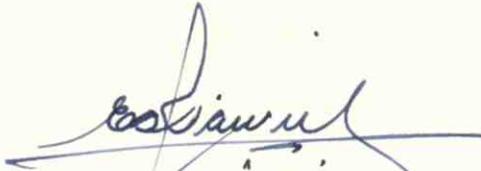


Universidad Nacional de Salta

...///

Art.3°.- Dirección General de Administración dispondrá la imputación del cambio de asignación que se dispone en el Art. 1° con cargo a la respectiva partida del presupuesto que se acuerde al mencionado Departamento.-

Art.4°.- Hágase saber y pase a Dirección General de Administración a sus efectos.-



ESF/lef
EDUARDO S. FANJUL
Secretario de Asuntos Administrativos



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR